



EXP-UNC 42382/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 303/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 33/34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 790 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 303/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Walter Daniel PEREYRA, legajo 35054, en el cargo de Profesor Ayudante B – de dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teoría Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial. Asignación Principal: Sistemas de Información Contable III, a partir del 8 de agosto de 2010 y por el término de cinco años.

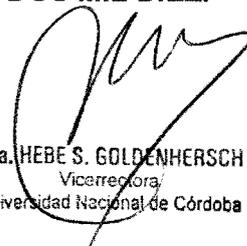
**ARTÍCULO 2°.-** El Cr. Pereyra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.**

maé

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH  
Vicerrectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°: 1143**